

EDICIÓN DE LA MAÑANA

IMPRESIONES

La Mala inglesa recibida días pasados anticipó la noticia del asomo de un conflicto con Francia, con motivo de la actitud hostil de algunos cañoneros de aquella Marina en nuestras posesiones del Oeste de Africa.

Esta era la noticia palpitante que quedaba para el primer correo, y sin embargo, en la Mala francesa recibida anoche nada encontramos sobre el asunto; lo cual parece indicar que había tenido ya satisfactoria solución, y que lo que más podría preocuparnos ya no hay motivo para que nos preocupe.

De política interior sólo merecen registrarse las declaraciones en favor de la lucha legal, hechos por el señor Pi y Margall, y la apatía que demuestran en realizar la proyectada coalición los partidos radicales.

El Gobierno ha empezado a cumplir el programa económico, aceptando la Junta de reformas Arancelarias el criterio más cercano a los proteccionistas, y preparando la derogación de la base primera y la revisión de los tratados.

De los presupuestos de Filipinas no dá ningún nuevo detalle el correo; sin embargo, sabemos que han llegado algunos ejemplares.

Por último, por el extranjero lo más importante es el triunfo del Gobierno de Crispien, en las Cámaras Italianas, contra los irredentistas y en favor de su política de la triple alianza.

La hora de llegada del vapor España no nos permite extender a más nuestras impresiones sobre las noticias de la Mala.

NUEVOS TRATADOS DE COMERCIO

Estamos atravesando un período histórico que formará época muy importante en los fastos de la ciencia económica, puesto que, por doquier que dirijamos la vista, se observa una agitación mercantil que llama la atención de los hombres pensadores. Hace largo tiempo que en Francia las cuestiones económicas están á la orden del día, y los partidarios de la escuela proteccionista hacen cuantos esfuerzos están á su alcance para conseguir el logro de sus ideales: una agitación análoga se observa entre las potencias centrales, como son Austria-Hungria y Alemania, que buscan en la exportación una salida á sus mercancías y en los Tratados de comercio las mayores ventajas para las mismas: Rusia tambien ha introducido en sus tarifas aduaneras profundas alteraciones que afectan en gran manera al comercio europeo: Suiza ha concertado hace poco tiempo Tratados con diferentes potencias, y por último, lo que hoy agita al mundo económico, ó sea la aprobación en el Parlamento norteamericano del proyecto aduanero de Mac-Kinley, bajo la base de la reciprocidad arancelaria, da á comprender que Mr. Blaine busca en este arancel, eminentemente proteccionista, un medio de obligar á las potencias americanas á concertar Tratados con el gran coloso, para que así obtengan mayores facilidades sus productos en los aranceles extranjeros. Todo aquel país americano que permita la entrada libre de los principales artículos agrícolas y manufacturados de la América del Norte, tendrá los puertos de los Estados Unidos abiertos para sus mercancías. «Persigues con esta nueva ley el Gobierno norteamericano un motivo para molestar más al inglés, cuyo comercio ha de salir muy resentido? El que conoce las diferencias que existen entre inglés y yankee sobre la pesca del mar de Berling, y sobre las que después de mediar, hace mucho tiempo, negociaciones laboriosas que han dado lugar á que se cruzaran notas diplomáticas muy vivas entre ambos Gobiernos, no lo encontrará extraño, sabiendo que el comercio anglo-americano sea para Inglaterra de gran transcendencia y pueda producirle graves trastornos, toda vez que, dado el sistema económico del Reino Unido, no puede este apelar al sistema de las represalias. De manera que de esta mirada retrospectiva, resulta que la época de los Tratados no ha terminado, como se había creído, sino que recorre con mayor fuerza que en épocas anteriores, y todas las naciones se aprestan á concertar los con la mayor urgencia, puesto que lo hay que ni siquiera esperar el año 1892, sino que los están concertando en la actualidad. Ejemplo de ello, los que acaban de firmar Alemania con Turquia y Austria con Egipto.

Alemania ha terminado con Turquia un nuevo Convenio en sustitución del de 1862. Este Tratado tendrá una duración de veintin años, y entrará en vigor el 1.º de marzo próximo. Las ventajas que saca Alemania son considerablemente. Aparte de las estipulaciones generales de todo Convenio, como son cláusula de nación más favorecida, libertad para los comerciantes, de navegación y depósitos, viene la de los derechos: éstos serán de 1. por 100 ad valorem lo mismo á la importación que á la exportación, y se añade que Turquia se obliga á no gravar á las mercancías alemanas más que según una tarifa que será fijada por una convención especial entre Alemania y Turquia. Esta se reserva la libertad de acción para los vinos, alcoholés, papel para fumar, azúcar, café, harina, animales, combustibles, naipes, frutas y legumbres. Estas mercancías se podrán gravar á su importación con un derecho superior al 1. por 100, pero sólo en el caso en que se aumenten los impuestos anteriores, y aún para el azúcar y la harina, éstos no podrán ser más elevados de los que se fijan en una tarifa que se determinará ulteriormente.

El otro Convenio de que hemos hablado es el celebrado entre Austria y Egipto, firmado en el Cairo el 16 de agosto de 1890, que, aparte de la cláusula de nación más favorecida, comprende un sistema de tarifas importante. Se fijan en un 10 por 100 ad valorem los derechos de todos los artículos de importancia para la vida, los metales, la maquinaria de todas clases, máquinas y útiles para la agricultura, carruajes y locomotoras para ferrocarriles, quincallería, tejidos de todas clases y fibras, azúcar refinado, aguas minerales y gasosas, cerveza, papel de todas clases, maderas para la construcción y ebanistería, porcelana y cristalería, ropas hechas, etc.

Por valor del género se contará el que tenga en el punto de compra, recargándole los gastos de transporte y seguro hasta el puerto de Egipto donde haya de descargarse; el valor de todas las mercancías lo fijarán las Aduanas egipcias, de acuerdo con los comerciantes, y se comunicará al Consúl austro-

húngaro de Alejandria. Se considerará oficialmente admitida esta tarifa si después de quince días de comunicada no ha producido reclamación ninguna.

Los derechos de exportación que se percibirán en Egipto no excederán del 1 por 100 ad valorem. La duración del Tratado será de diez años, á partir de 1.º de enero de 1891. De la relación sucinta de estos nuevos Convenios se comprende la importancia comercial, y quizá política, de ambos. Turquia ha hecho á Alemania concesiones de gran valor, que han de favorecer en gran manera su comercio de exportación; bien necesitaba buscar esta salida, puesto que la elevación de tarifas en Rusia le perjudica notablemente, y precisamente contra Alemania, Austria é Inglaterra erige estas barreras aduaneras del poderoso imperio de la Europa oriental.

«Podrá subsistir por largo tiempo el estado de cosas que crean los Gobiernos de San Petersburgo y Washington? Si su exuberante producción es la que nos lleva por el camino de las prohibiciones, no puede sostenerse por mucho tiempo, pues tendrán que buscar en la exportación la salida para su exceso, no hay más que recordar la ruptura de relaciones entre Francia é Italia, cuyos desastrosos efectos sintió esta última tan vivamente, que la obligaron á volver sobre sus pasos; si lo que ansian las dos naciones son Tratados de comercio beneficiosos para sus productos, los americanos, que tienen en sus inmediaciones una porción de Estados que hoy por hoy tienen una industria nula, quizá saquen algún resultado práctico; mas los rusos, que tienen que entenderse con los europeos ó los asiáticos, no les quedará otro recurso que sacar el mejor resultado posible, porque el exceso de su producción les obligará á ello tarde ó temprano, y si el arreglo se retardara, es muy posible que las naciones castigadas busquen el remedio por otro lado. Si miramos á América, no hay más que reflexionar una cosa: la mayor exportación de los Estados Unidos radica en los artículos alimenticios, ganados, carnes, mantecas, cueros, cereales, algodón y petróleo; estos dos últimos son de los que quizá no pueda prescindir Europa; pero los demás pueden ser sustituidos por sus análogos, que con tanta abundancia se producen en el resto de América, puesto que hasta en cereales la República Argentina empieza á figurar como nación exportadora; si empresas poderosas explotan en las vírgenes tierras de esos países la producción de cereales, es muy posible que los proyectos de Mr. Blaine cayeran por su base, con grave detrimento de los intereses que la ley Mac-Kinley se ha propuesto defender. Los norteamericanos han lanzado al mundo económico la semilla de una gran crisis, y tén-gase presente que un proyecto así sería un gran recurso para aquellos países americanos que ansian sacudir el yugo de la América del Norte: por la sencillez de su resolución, el problema es bastante factible, y quizá esté en la mente de los alemanes realizar un acto parecido dando nuevos vuelos á su poderío colonial.

En cuanto á los proyectos de Rusia, no debe olvidarse que Austria y Alemania, que son las que se sentirán más castigadas con el nuevo arreglo, hace largo tiempo que acatúan la idea de crear una unión aduanera de la Europa central, cuyas bases están al parecer acordadas, y cuya marcha impulsa la nueva situación creada en estos últimos días. No debe olvidarse que si en las guerras por las armas el éxito depende de la buena dirección de los ejércitos, y el número no es en muchos casos un factor esencialmente importante, tambien podría darse el caso de que los planes económicos de Rusia y los Estados Unidos, naciones, al parecer hechas para sus vastos domínios, se estrallasen bajo la acción combinada de una política económica sabiamente concebida y dirigida con habilidad para los intereses de nuestras posesiones ultramarinas, que son los más directamente comprometidos. En cuanto á los intereses de España, por lo que á la metrópoli concierne, es preciso andar con mucha prudencia; el espejo de Italia, tan reciente, ha de servirnos de modelo, y conviene que tengamos presente que por nuestra industria y agricultura estamos muy distantes de bastarnos para llenar nuestras necesidades.

LUIS SITGES Y GRIFOLL.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

LO DEL DIA.

Sin tiempo para hablar con nadie, lejos del mundo que bulle y tiene y cambia impresiones, me encontraba en un verdadero compromiso para cumplir con mi obligación. La de buscar el asunto del día para darle unas cuantas vueltas y presentarlo aderezado y compuesto a los lectores.

«De qué hablaré? Qué diré que ofrezca alguna novedad? Qué escribiré que no resulte ni corto ni largo, ni inútil ni pesado, ni sobrado chabacano ni en exceso ligero? Algo en fin que dé gusto á los señores!»

Esto me decia, burlandome por las rincóneras de mi cerebro en busca de asunto, cuando desesperado ya, me declaré vencido y fui en demanda de la ayuda del vecino para salir del apuro.

El vecino en esta ocasión se me presentó en forma de Prensa local.

Devoré cuanto en ella se decía; me fui por los espacios infinitos con Astolf, descendí al infierno con todos los diablos que andan sueltos por La Oceania haciendo gala de sus diferentes colores, tropecé con Diu que estaba royendo el hueso que el mal intencionado de Lalarce le dió dentro de un duca y sacudiéndose los picotazos de los castilleros por el fustigados, me entretuvo Periquin haciéndose eco de las quejas de los mal heridos y vi que la cuestión Ateneo había vuelto á levantar la misma polvareda que en cuantas desgraciadas ocasiones se ha tocado.

Luego me empapé bien de lo que cada periódico decía referente á noticias de punta y en verdad que me admiró verme tan ayuno de tema, cuando tantos y tan interesantes me salían al encuentro en las columnas de los diarios, perfectamente ordenadas como soldados en paradas escalonadas por regimientos de artículos, batallones de párrafos, compañías de períodos y clases de puntuación.

Yo no sé si este símil se me ocurre en este momento ó lo he visto en alguna parte, por que la verdad es que, como nihil novum sub sole, puede muy bien habersele ocurrido á alguno antes que á mí, eso de hacer entrar en quinta á las letras de imprenta; pero como quiera que si alguien lo ha dicho, no sé quién sea, ni puedo asegurarle, lo doy por mí y en paz, que después de todo no es cosa del otro jueves.

Pues bien, como decía, seguí leyendo las noticias del día y se me figuraba que un calor extrañó las animas,

«A juzgar por los sueltos referentes á fiestas, veladas, promeritos, proyectos, trabajos, juntas y comisiones, puestas en movimiento para este fin ó el otro, Manila no es el Manila de que todos murrmuramos, del pu-

blo dormilon lleno de deseos que llegan hasta donde el bostezo se lo permite y que se planta y se despropone con su proyecto en el bolsillo, sin llegar á realizarlo nunca, no sin creer por ello que ha hecho lo bastante.

Embebedo en una porción de consideraciones que no creo sean del caso, me desperté de mi abstracción el sordo ruido de un cañonazo.

Luego siguió otro, después otro... en fin, los de ordenanza que en el lenguaje simbólico de las lenguas de bronce, lo mismo que en tiempo de fuerza dicen: ¡Te odian en época de paz significan ¡Te salvan!

No tardaron otros cañonazos más cercanos en contestar desde la plaza a los «buenos días» del buque recién fundado con su «Sea V. bien venido, y yo entoncez, dejando de pensar en lo que había leído para fijarme en los inocentes disparos de los cañones, no pude por menos de soltar esta prohemística:

«Pues señor, esto es lo que se llama gastar la pólvora en salvas!»

U. DEL G.

DE MADRID Á MANILA

Doble cambio.—Un elogio en dos guarismos.—La Estación de Golda.—Port-Said.—El paso del Canal.—Aden.—Noche buena á bordo.—Idómbra al agua.—Colombo.—Singapore.—Los que regresan.—Distancia, mar y simulacro.

Cuando partió el tren, sentí oprimírmese el corazón, comprendiendo, por primera vez, quizás, que independientemente de las afecciones personales, y á pesar de conocer sus muchos defectos, profeso verdadero cariño á la Capital de España.

El que conociendo capitales de provincias visite hoy Madrid por vez primera, no encontrará, seguramente, nada que le extrañe y asombre; pero después de vivir en ella una larga temporada, al abandonarla echará, indudablemente, de menos, no sus condiciones materiales, si el estremo de la obra teatral, de la que forma juicio antes de que imponga el suyo la Prensa; las audiciones de las sesiones de las Cámaras y de los Ateneos, que tienen verdadera importancia por tomar parte en ellas autoridades, por lo menos, de hecho.

En lo que se ha dado en llamar «provincias» todo se empaqu Coast, mientras que en Madrid, aún aquello que es en realidad local ó provincial, toma, tal vez, injustamente, el carácter y la importancia de suceso nacional. Por eso Madrid no tiene rival en España para lo que pudiera llamarse «la vida del espíritu», y á esta circunstancia atribuyo la pena que me produjo dejarlo, por tiempo limitado, cuando en la noche del 6 de diciembre de 1890 partí en el tren-correo de Barcelona para embarcarme en dicho puerto con dirección á Manila.

Habia oído con el cambio de localidad, mas no con el de estación, y 24 horas de viaje por ferro-carril bastaron para transportarme de un invierno crudo á una agradable primavera. Tonia la Ciudad Condal esa animación peculiar de los países templados, tan distinta de aquella en que el transito teme detenerse, rehusa el hablar y aligera el paso huyendo de las pulmonías.

Madrid y Barcelona no se parecen en nada, y el clima, á mi juicio, influye algo en la fisonomía peculiar de cada una de ambas capitales.

Al recorrer, tanto la población antigua como el ensanche, mi mirada se detuvo, por casualidad, en un ródido. Era el tercer día de mi llegada, y por primera vez lei en gruesos caracteres «Casa de empaños». Continué fijándome, sin conseguir encontrar otro letrero de esa índole, lo que me recordó que cuando fui á Madrid por primera vez, al ver rótulos análogos y exposiciones de ropa usada en los balcones de una casa si y otra no, me pregunté: ¿cómo pasa por rico y grande un pueblo en que tanto escasean las fábricas y tanto abunda la usura?

Tal vez de Barcelona no pueda hacerse mayor y mas merecido elogio que el de citar el número de sus establecimientos fabriles y el de sus casas de empeño.

El día 12, á las tres de la tarde, me trasladé á bordo del vapor-correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica, buque de dos palcos, de 3,550 toneladas de carga, menos que medianas condiciones de comodidad para el pasajero, y con máquina de 500 caballos.

«A las cuatro en punto, fué disparado un cañón de proa, y el buque se hizo á la mar con rumbo á Manila.

Estaba apacible la tarde, despejado el cielo, serena la mar. Solo en la toldada de popa, contemplaba la población y el pueblo que lentamente se empuenqueaban, confundiendo los objetos y tomando todos un color único. Descatabase sobre el horizonte la estatua de Colón, que en aquellos momentos simbolizaba para mí, patria, hogar paterno, sepulcro de la adorada madre, amistad, niñez, toda una existencia.

El elemento oficial constituyó el pasaje casi en absoluto. Todos son funcionarios, ya del orden militar, ya del administrativo. Van tambien 125 soldados con destino á infantería de Marina y á Artillería. Lo que más debiera abundar es lo que más escasea: sólo hay á bordo tres ó cuatro emigrantes, cuando tantos miles de ellos abandonan la Madre Patria para establecerse en la América del Sur, que prefieren á nuestras Antillas, no sin fundamento, por desgracia.

Después de dos días de molesto viaje, la mar, antes brava, queda tranquila, y sin movimiento perceptible desizase el Isla de Panay sobre la cristalina superficie, con una velocidad promedio de 11 millas por hora.

Se estrechan ó intiman las relaciones entre los pasajeros, pero ni ésta, ni la confianza que á todos inspira el impavido Capitán don Jaime Bosté, ni las atenciones que prodiga el Sobrecargo don Miguel Rodríguez, son bastantes para disminuir ó mitigar la alegría que se experimenta á la caída de la tarde del día 18, cuando se pisa tierra. El desembarco en Port-Said fué animadísimo. La población es inabundante de españoles que recorren sus rectas y anchas calles, contemplan las galerías corridas de sus casas, y su buen comercio; en que la exposición de objetos se hizo en la vía pública sobre sillitas de mimbre. Las tiendas, á cargo, por lo general, de italianos, se llenan de pasajeros que compran abanicos y pipas orientales. Todos nos reunimos después en un café teatro, cuyo telón permaneció caído, pero una orquesta de italianos dejó oír sus acordes. A las ocho en punto de la noche el animado grupo abandona el local para situarse de nuevo en el Isla de Panay, despidiéndose del territorio francés con un patriótico ¡Viva España!

«Era necesario el día siguiente para ver la obra de Lesseps, quizas la más grande del siglo XIX. El espectáculo que se ofrecía á la vista es grandioso, original, magnifico. Deslizabase el buque por el centro del canal de Suez, centro marcado por doble hilerá de boyas de metal, y á ambos lados se extiende árido, llano, indefinido, sin vegetación, el desierto de la Arabia. De trecho en trecho se encuentra una estación telegráfica, de construcción elegante y sencilla, parecida á las estaciones de segundo orden de los ferro-carriles franceses, con un embarcadero de madera y un faro delante de la puerta central, y dos casas de buen aspecto á ambos lados y como á diez metros de distancia del edificio principal. De vez en cuando aparecían indígenas, negros unos, cobrizos otros, ligerisimos de

ropa todos. En la misma dirección del barco corrían para recoger las naranjas y el pan que les arrojaban los viajeros.

Para reparar un terraplen valíanse los árabs de gran número de camellos, que en correcta formación y de uno en uno marchaban lenta y acompasadamente, deteniéndose y arrojándose en determinados sitios para facilitar la carga y descarga de arena.

Llegó la noche, y la proa del buque fué iluminada por un faro eléctrico; después se divisaron á gran distancia dos faros más que correspondían á los vapores que marchaban en dirección contraria y con los que se cruzó el Isla de Panay en una de las estaciones, próximo á Suez, cuando llegamos á las diez de la noche deteniendonos el tiempo indispensable para variar de práctico, emprendiendo de nuevo la marcha con rumbo á Aden, donde con buena mar, y sin incidente alguno digno de mención, llegamos el día 24 por la mañana.

Gran número de lanchas y canoas rodean el vapor, tripulados por mercaderes que ofrecen á los pasajeros plumas, pieles y objetos de madera labrada, y por muchachos negros y cobrizos con musculatura de atletas, que se arrojan al fondo del mar para recoger con la boca las monedas que les tiran los viajeros, á los que animan para que repitan sus donativos, gritando con toda la fuerza de sus pulmones «A la mer, á la mer, á la mer.»

A la caída de la tarde, el buque, abastecido ya de carbon, se hace á la mar, que sigue tranquila como un lago. El sol se oculta en el horizonte, es corto el crepúsculo en estas latitudes; empieza la noche, noche del 24 de diciembre, la Noche Buena. Aunque aparentemente, hay alegría y animación. Por si el recuerdo de la patria y la familia está adormecido, entonan los marineros aquellos villancicos que oimos por primera vez en el regazo de nuestras madres. Luego los soldados cantan en coro trozos de zarzuelas, y más tarde algunos pasajeros improvisan una función de prestidigitación. La cena con que la Compañía Transatlántica obsequia al pasajero pone término á los festejos.

Continúa la navegación sin grandes molestias, con buen tiempo y soportable temperatura durante el paso del Mar Rojo. Para el día 29 nos estaba reservado un suceso bien desagradable. El grito terrible de «¡hombre al agua!» llevó la alarma de proa á popa, siendo repetido con espanto por cuantos lo escuchaban. Un joven marinero, en ocasión de estar limpiando un bote, pierde el equilibrio y cae: tres viajeros dan inmediatamente el grito de alarma y le arrojan, sin pérdida de momento, seis cinturones salvavidas.

Retocó el el buque y luego se detiene; una lancha es botada al agua y parte con rapidez para recoger al muchacho. No parece difícil conseguirlo. Está la mar tranquila; son las tres de la tarde y el cielo aparece sin una nube; no se ha perdido un momento para correr en su auxilio.

El silencio es profundo: todos contemplan el mar con ansiedad. Á gran distancia, sobre la azul superficie, levemente agitada por pequeñas olas de blanca espuma, se divisa un punto negro: es una cabeza humana. El desgarrado nada bien, los cinturones están á su alcance, la lancha se aproxima con rapidez. Transcurren unos momentos de ansiedad indescriptible: nadie se mueve, hasta la respiración parece detenida. El punto negro desaparece á intervalos, para volver á reaparecer cuando avanzan las olas con su espuma blanca; pasa una de ellas sin dejar nada tras sí. No es engaño de la vista: no es insuficiencia de los gemelos; es la realidad, la triste realidad; el punto negro ha desaparecido para siempre: detrás de las olas ya no hay nada.

La lancha regresa con los salva-vidas y la gorra del infortunado; junto á ella, esperando una nueva presa, van un repugnante y gigantesco pez, cuya presencia explica la desaparición del marinero.

Por la noche, mientras el piano permanecía cerrado, y colgada la guitarra, todos los pasajeros acudían á una mesa puesta sobre cubierta, á depositar billetes ó monedas con destino la vida y huérfanos de la víctima. Ni un solo soldado, ni un solo marinero, dejaron de figurar en la suscripción, que ascendió á 1.153'05 pesetas, siendo procedentes 557'85, de los pasajeros, y las 595'40 restantes, de la tripulación.

Todo es grande en el mar: la partida del Isla de Panay después de apurar los medios de salvar al naufrago, me produjo un dolor mayor que el que experimento al regresar del cementerio cuando acompaño á él el cadáver de algún amigo; la misa rezada que, en sufragio del alma de la víctima, se celebró al día siguiente sobre cubierta, con asistencia de todos los navegantes, revestida más solemnidad que los funerales más suntuosos que en tierra puedan celebrarse.

Falta hacían nuevas y agradables impresiones para borrar la de aquella desgracia: por eso, tal vez, fué tanta la animación que reinaba á bordo el día 2 de enero por la mañana al entrar en el puerto de Colombo.

Levantase la ciudad á orillas del mar, en una llanura inmensa y en el centro de un bosque frondosísimo. Á la derecha se divisaban altos y buenos edificios; la población europea: á la izquierda, la indígena, compuesta de chozas miserables pero rodeadas de vegetación, impregnadas de color, luz, belleza y poesia.

Las construcciones no interrumpen el bosque, que forma como el fondo del precioso cuadro. Delante, el puerto con multitud de embarcaciones de todas clases.

Todo sonrie en aquellas calles rectas y anchas, formadas por parques en cuyo centro se elevan los artísticos palacios; todo sonrie en aquellos caminos llanos, pintorescos, dignos de los cuentos de «Las Mil y una Noches». Pero no faltaba su nota discordante: por esas calles y por esos caminos, circular multitud de carriages de alquiler, descubiertos, ligeros, con asientos para dos personas, que son arrastrados por hombres, bañados de sudor, casi desnudos, cuya vista me produjo tristeza, porque eso no se ve con indiferencia, que el rey de la creación, que el hombre creado á imagen y semejanza de Dios, que su sustento haciendo la competencia á los caballos de tiro.

El vapor saldrá pronto; es menester volver á bordo, pero antes tomé lo que allí tanto abunda: llevé como recuerdo una varita arrancada del árbol de la canela.

Por la noche el buque se hizo á la mar con rumbo á Singapore. Como una hora antes y para igual punto, salió del puerto un buque de las Mausegarias francesas.

Al verle cruzar, rápido, grande, espléndidamente iluminado, con tanta animación sobre cubierta, pensé que fotografiando ambas embarcaciones se obtendría una alegórica representación de la opulencia y la modestia.

Un día después que el barco francés, ó sea el navío de enero por la mañana, llegamos á Singapore. El panorama que tenía á la vista no puede describirse. Aquel grupo de islotes, grandes unos, pequeños otros, accidentados todos, cubiertos por completo de una vegetación tropical, que comienza en el mar, cuyas aguas tienen sumergidos los troncos y parte de los copos de muchos árboles, no podria describirse, aunque no se reprodujesen en las tranquilas aguas, aunque no los rodeasen mil pintorescas embarcaciones, aunque no aparecieran hamacas chinas y suntuosos palacios entre arboleda. Como presidiendo estos islotes, la península en que se levanta la ciudad, con igual vegetación y con múltiples fincas de recreo. Un faro corona el monte más elevado; junto al mar, almacenes de madera y hierro, y finalmente, las torres y casas de

la población, vistas á través de un verdadero laborio, formado por los palos, cuerdas y chincheas de las embarcaciones ancladas en el puerto. Todo esto, visto á la luz del sol naciente, reproducido en las aguas tranquilas del mar, contemplado por ojos ávidos de ver tierra.

No hay tiempo suficiente para visitarlos todo: algunos se dirigen al Jardín Botánico, que diceu es notable; yo prefirió visitar la población, que tiene calles anchas y buenos edificios, incluso en el barrio chino, espaciosos templos, y entre otros, un buen hotel en el que esperé la hora oportuna para el embarco, que se verificó á la caída de la tarde, haciéndose á la mar el buque, aún con luz del día, y con rumbo á Manila.

El día 25 de diciembre nos cruzamos con el vapor-correo de la Transatlántica denominado Isla de Mindanao; pero pasó á bastante distancia y el pasaje apenas se apercibió de ello. No sucedió lo mismo con el San Ignacio de Loyola, pues en Singapore supimos que al día siguiente, 10 de enero, debíamos encontrarlo. Sucedió así, en efecto, verificándose el cruce por la mañana y pasando muy próximo á nosotros. Euaibarolarse el pabellon nacional y la bandera de la compañía; dejáronse oír á la vez los sibidos de ambas máquinas; todo el pasaje, desde cubierta, agitaba frenético abanicos, sombrillas y pañuelos.

La misma idea se agita en todas las mentes al contemplar á aquel puñado de seres felices, que pronto van á pisar la tierra en que descanzan los restos de nuestros mayores; que van á ver, á confundirse y codearse con nosotros más próximos parientes, y á estrechar, quizás, las manos de nuestros amigos. Nunca he visto una salutación más tierna, más afectuosa y más sincera. Todos gritan, pero de una á otra embarcación no se entienda nada; los pañuelos continúan agitándose, de vez en cuando enjugan una lágrima que impedia ver aquel barco que se ve pequeño primero, pequenísimo después, un punto casi imperceptible luego. (Para que continúar mirando, si por popa, lo mismo que por proa, ya no se divisa más que cielo y agua?)

Cinco días después, ó sea el día 15, el Isla de Panay llega á su destino. Un cañonazo saluda al puerto. Muchas embarcaciones se dirigen al buque; los pasajeros, preparados ya para bajar, se agitan constantemente dando disposiciones relativas al equipaje, despidiéndose de este y de aquel, haciendo los necesarios preparativos. Voy á participar de la general animación; el viaje ha terminado, iniciándose en el 31 días 12 horas y 30 minutos, debiendo deducirse de ellos 8 horas por diferencia de meridianos y dos de máquina parada por la caída al agua del marinero. Distancia recorrida, 7,943 millas; mar tranquila en general, gruesa en el gálfo de Lyon y en el mar de la China. Tiempo apacible, excepto en los días 5 y 6 de Enero, en que hubo tormenta y lluvias copiosas. En el expresado día 6, á las cuatro de la tarde, un simulacro de fuego á bordo en el que cada cual estuvo en su puesto, funcionando con regularidad los aparatos.

JOSE ROCA DE TOGORES Y SARAVIA.
Manila, Enero 1891.

NOTICIAS

SUPLEMENTO

Con el presente número repartimos, como de costumbre á la llegada de los correos, un suplemento que contiene noticias de la Península llegadas anoche por Mala francesa, y cuya fecha alcanza al 25 de diciembre.

TELEGRAMA

Nuestro colega La voz de España publica anoche el siguiente, de su servicio particular: «Madrid, 23 de enero 9-15 p. m. »Por especial decreto que aparecerá en la Gaceta, han sido ascendidas en categoría todas las parroquias de las cabeceras de provincia de esas Islas.

«De igual beneficio gozarán las parroquias de los arrabales de Manila.—Tarfe.»

VISITA

Hoy pasará á saludar al Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza el Vice-Almirante Mr. Paul Truzzilovos y Mr. Fetocess, Comandante del crucero de guerra ruso llegado en la tarde de ayer á nuestro puerto.

Los señores huéspedes irán en un coche del Excmo. Sr. Marqués de Ahumada al Palacio de Sta. Potenciana.

VALORES

Los recaudados por la Administración de la Aduana de esta Capital en el año próximo pasado, comparados con los del anterior, por los conceptos de importación, 5 por 100 de recargo, exportación de tabaco, comisos, multas y recargos, depósito mercantil, impuesto de carga, descarga, navegación y consumo, han sido los siguientes:

| ANOS. | | PESOS. | CENTIMOS. |
|---------------|---------|-----------|-----------|
| 1890 | | 2,265,455 | 69 |
| 1889 | | 2,267,312 | 58 |
| Diferencia | «mas | | |
| | «menos. | 1,856 | 95 |
| Líquido baja. | | 1,856 | 95 |

ACLARACION

Como consecuencia de la publicación en la Gaceta de ayer de la Real Orden de 10 de octubre próximo pasado marcando el tránsito de las antiguas Leyes á las disposiciones del nuevo Código de Justicia Militar, y siendo dicha Real orden complemento necesario de dicho Código, entendemos que el plazo de 20 días, pasados los cuales ha de empezar á regir aquel, deberá contarse desde hoy, terminando por consiguiente en 19 de febrero próximo.

Apropósito de dicha R. O., se nos ha manifestado por un militar la duda de, si en el caso de haber en una causa procesados presentes y ausentes, bastará que todos los primeros opten por las nuevas disposiciones procesales para que puedan ser aplicadas, una vez que en ese caso, por hallarse algunos procesados en rebeldía, será imposible hacer á todos ellos el requerimiento que el artículo 1.º de la Real Orden prescribe, é imposible, por tanto, que todos opten por el seguimiento de la nueva ley.

Nosotros entendemos que bastará que se haga el requerimiento á todos los procesados presentes, y que estos todos opten porque se les aplique la nueva ley, para que ésta pueda aplicarse con abstracción de los que se hallan en rebeldía, respecto á los cuales se habrá formado pieza separada.

De lo contrario y dado lo que el artículo 2.º de la Real Orden dispone, aconteceria que el procesado que deja de comparecer en rebeldía, causaria perjuicio notorio á los que se hallaran á disposición de los tribunales, impidiéndoles optar por la nueva legislación, y ellos, en cambio, al presentarse ó ser habidos, gozarían de tal privilegio.

PREPARATIVOS

Hácese entre los devotos, para la fiesta de las Candelas, que tendrá lugar el próximo lunes.

Los fabricantes de velas de cera están de enhorabuena, pues en estos días se hace gran consumo de ese artículo, hoy casi reservado al uso de las iglesias.

FIESTA

A juzgar por lo que leemos en el Boletín de Cebú, debe haber revestido gran solemnidad el novenario que en aquella Capital ha dedicado la Orden Agustiana al Santo Niño de Cebú.

La procesión que el penúltimo día se verificó, fué espléndida. El presbído el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la diócesis, asistido por el Sr. Provisor, don Angel M. Diaz, y el Sr. Vicario castrense, don Felipe Redondo.

Flores, fuegos artificiales, músicas y demás contribuían al regocijo de la fiesta, que terminó con un banquete dado á la principal sociedad de Cebú por los RR. PP. Agustinos.

El R. P. Fr. Fabian Rodriguez, parroco de Boljoon, pronunció á los postreros la siguiente décima, que le acredita de poeta:

Brindo por la Religión, por la Fe esplendente y bella, por las glorias que con ella conquistó nuestra nación;

ANIMACION

Mucha reina en el Hipódromo de Santamesa entre los sportmen, con motivo de las próximas carreras, en las que habrán de dar juego varios caballos nuevos, de cuyas condiciones se hacen lenguas los aficionados, discutiéndose cuál de ellos habrá de ocupar el primer puesto en la carrera de Novatos.

ASTURIANITOS

Nos dicen que para el recibimiento del señor Arzobispo, entre los festejos que preparan sus paisanos, una de ellos es la presentación de varios niños, vestidos con el traje de los hijos de aquellas venerables montañas, donde bajo la protección divina brotó un puñado de hombres que arrollaron la media luna.

Uno de los niños llevará el estandarte con las armas del Principado.

CONCURSO PÚBLICO

El día 10 del entrante febrero, á las diez de su mañana, se sacará á público concurso por segunda vez, con motivo de haber resultado desierto la primera, el urgente suministro de los materiales necesarios en el Arsenal de esto Apostadero para las obras de las máquinas de los cañoneros Míndoro, Abay y Panay, cuyo acto tendrá lugar ante la Junta especial de subastas que el efecto se reunirá en la Secretaría de la Comandancia general de Marina en el día expresado y una hora antes de la señalada, dedicando los primeros 30 minutos á las aclaraciones que deseen los licitadores ó puedan ser necesarias, y los segundos para la entrega de las proposiciones, á cuya apertura se procederá terminado dicho último plazo.

Las personas que quieran tomar parte en dicho concurso presentarán sus proposiciones con arreglo á modelo en pliegos cerrados extendidas en papel del sello competente, acompañadas del documento de depósito y de la cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admisibles; advirtiéndose que en el sobre de los pliegos deberá expresarse el servicio, objeto de la proposición, con la mayor claridad y bajo la rúbrica del interesado.

El Gobierno de Sajonia trata de imponer un tributo sobre los gajos. Es la primera vez que estos fieros animales son elevados á la categoría de contribuyentes.

LLAMADOS

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa á los herederos del finado don José Nicolás Molina, para que se sirvan presentarse por sí ó por medio de apoderado en dicha Secretaría, dentro del término de tercero día, contado desde anteayer, para enterarles de una resolución que les concierne.

EXISTENCIA

Al finalizar la semana que comprende los días 16 al 23 del corriente mes, quedaba en la Caja de Depósitos la siguiente:

Table with 2 columns: Pesos. Cent. and amounts for various deposit categories.

DEPOSITOS EN METALICO.

Table with 2 columns: Pesos. Cent. and amounts for metal deposits.

DEPOSITOS EN EFECTOS.

Table with 2 columns: Pesos. Cent. and amounts for deposit effects.

LICITACION

Autorizada la Inspeccion general de presidios de estas Islas, por superior decreto de 26 del actual, para sacar á pública licitación el servicio de adquisición de 1354 petates ó igual número de flambreras, con sus correspondientes correas de cuero, que se necesitan en el presente año para los confinados de estas Islas, avisa que los que deseen prestar dicho servicio, se presenten ante la Junta Económica del Penal de esta plaza, que se hallará reunida en la Inspeccion general del Ramo, á las diez de la mañana del día 10 de febrero próximo venidero, con sus respectivas proposiciones en pliego cerrado, las que se sujetarán estrictamente al pliego de condiciones aprobado por la Superioridad y con arreglo á los modelos que se hallan de manifiesto en la oficina de la Mayoría de dicho Establecimiento Penal, cuyo servicio se adjudicará al que haga mejor proposicion, en progresion descendente al tipo señalado en el citado pliego de condiciones.

La Science Illustrée publica la siguiente receta para obtener una pila eléctrica al alcance de todas las fortunas: «Tómese un vaso de tierra ó de vidrio, de unos 150 gramos, que costará unos 15 céntimos; un pedazo de carbon, y el primer trozo de zinc que se encuentre á mano. Hágase con 100 gramos de sal amoniaco una solución en el vaso, metiendo en él el carbon y el zinc. El resultado será una pila que habrá costado 30 céntimos. Dos elementos de esta clase se aseguran que bastan para hacer accionar un timbre.»

COINCIDEN

En un largo suelto viene anoche El Comercio contestando á nuestra gaceta Inocencio, y despues de cantar el confiteor, hace mil admiraciones, porque la mayoría de las noticias dadas por nosotros coincidían con las suyas, para terminar diciendo que lo de los arcos y demás era tan cierto como lo dicho por él.

Claro que era cierto, como que así se había acordado, pero no en sesión celebrada por el Municipio, como equivocadamente creyó ver el gacetillero del colega en el tiempo que tardó en encender un insular al pasar por la plaza mayor ó de Palacio, con cuya denominación aquí se la conoce.

ORDEN DE LA PLAZA.

servicio de la plaza para el día 31 de enero de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 68.—Jefe de día, el teniente coronel don José Gramera. De la granjería, otro, don Angel Rosell.—Hospital y provisiones, núm. 70.—Reconocimiento de zaeate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Plaza, núm. 78.

De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento mayor, José García Gocoges.

REANUDASE EL INTERROGATORIO.

Paris, 16.—Al ser retirado Eyrraud, dijo, encarándose con los periodistas: «Ahí ¿me vais á retratar?»

«A las diez y veinte de la tarde se reanuda la sesión y continúa el interrogatorio de Eyrraud, á quien dice el presidente: «¿No me dirá usted nada de lo que se le preguntó?»

«Levantatos! Llegamos al momento en que os hallabais en Inglaterra, en julio de 1889, fugitivo á consecuencia de una demanda interpuesta contra vos por Mr. Castex. Decidme, ¿habiais ya manifestado intención de matar á Gouffé?»

«Eyrraud.—¡Jamás! Me trasladé á Londres solamente para realizar unos valores.»

«¿Quién se le ocurrió la idea de obligar á alguno á que estampase su firma al pie de un pagaré?»

«A Gabriela Compard. Estando yo en Londres, el 7 de junio, llegó Gabriela y me preguntó: «¿No puedo venir sin tí?»

«Levantatos! Llegamos al momento en que os hallabais en Inglaterra, en julio de 1889, fugitivo á consecuencia de una demanda interpuesta contra vos por Mr. Castex. Decidme, ¿habiais ya manifestado intención de matar á Gouffé?»

«Eyrraud.—¡Jamás! Me trasladé á Londres solamente para realizar unos valores.»

«¿Quién se le ocurrió la idea de obligar á alguno á que estampase su firma al pie de un pagaré?»

«A Gabriela Compard. Estando yo en Londres, el 7 de junio, llegó Gabriela y me preguntó: «¿No puedo venir sin tí?»

«Levantatos! Llegamos al momento en que os hallabais en Inglaterra, en julio de 1889, fugitivo á consecuencia de una demanda interpuesta contra vos por Mr. Castex. Decidme, ¿habiais ya manifestado intención de matar á Gouffé?»

«Eyrraud.—¡Jamás! Me trasladé á Londres solamente para realizar unos valores.»

«¿Quién se le ocurrió la idea de obligar á alguno á que estampase su firma al pie de un pagaré?»

«A Gabriela Compard. Estando yo en Londres, el 7 de junio, llegó Gabriela y me preguntó: «¿No puedo venir sin tí?»

«Levantatos! Llegamos al momento en que os hallabais en Inglaterra, en julio de 1889, fugitivo á consecuencia de una demanda interpuesta contra vos por Mr. Castex. Decidme, ¿habiais ya manifestado intención de matar á Gouffé?»

«Eyrraud.—¡Jamás! Me trasladé á Londres solamente para realizar unos valores.»

«¿Quién se le ocurrió la idea de obligar á alguno á que estampase su firma al pie de un pagaré?»

«A Gabriela Compard. Estando yo en Londres, el 7 de junio, llegó Gabriela y me preguntó: «¿No puedo venir sin tí?»

«Levantatos! Llegamos al momento en que os hallabais en Inglaterra, en julio de 1889, fugitivo á consecuencia de una demanda interpuesta contra vos por Mr. Castex. Decidme, ¿habiais ya manifestado intención de matar á Gouffé?»

«Eyrraud.—¡Jamás! Me trasladé á Londres solamente para realizar unos valores.»

«¿Quién se le ocurrió la idea de obligar á alguno á que estampase su firma al pie de un pagaré?»

«A Gabriela Compard. Estando yo en Londres, el 7 de junio, llegó Gabriela y me preguntó: «¿No puedo venir sin tí?»

«Levantatos! Llegamos al momento en que os hallabais en Inglaterra, en julio de 1889, fugitivo á consecuencia de una demanda interpuesta contra vos por Mr. Castex. Decidme, ¿habiais ya manifestado intención de matar á Gouffé?»

«Eyrraud.—¡Jamás! Me trasladé á Londres solamente para realizar unos valores.»

para orquesta y coros, entre los cuales figuran piezas de las operas de Wagner: Parsifal, Tristan é Isolda, Los maestros cantores de Nuremberg, La Walkiria, Sigfrido y El anillo de los dioses; una nueva composición sinfónica del maestro Chapí, titulada Los gnomos de la Alhambra; los bailes de la opera Ascanio, de Saint-Saens; dos Sultas, célebres, de orquesta del compositor escandinavo Grieg y el reputado maestro Pjotr Ilich Tchaikovsky, además de otras apiladas obras de Rubinstein, Lalo, Massenet, Saint-Saens, Rossini, Verdi, Chapí, Brull, Marqués y otros célebres compositores.

Entre las grandes piezas de concierto que se propone dar á conocer la Sociedad, figurarán tambien la Batida y Polonesa de Viétiensmi, ejecutadas por los primeros violines, y otras no menos importantes de autores nacionales y extranjeros.

Por último, la sociedad tiene la grata satisfacción de anunciar al público que cuenta con la emulación, cooperatoria y entusiasmo de un gran número de socios que le han concedido el apoyo más indispensable á los ruegos de esta Sociedad.

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

El señor Cánovas ha recibido una comunicación de la Junta central del Censo, en la que se le dá traslado del dictamen del señor Sagasta. La parte dispositiva de ese dictamen, dice así: «Lo que se participe al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que expida en consecuencia el dictamen correspondiente.»

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

El señor Cánovas ha recibido una comunicación de la Junta central del Censo, en la que se le dá traslado del dictamen del señor Sagasta. La parte dispositiva de ese dictamen, dice así: «Lo que se participe al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que expida en consecuencia el dictamen correspondiente.»

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

El señor Cánovas ha recibido una comunicación de la Junta central del Censo, en la que se le dá traslado del dictamen del señor Sagasta. La parte dispositiva de ese dictamen, dice así: «Lo que se participe al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que expida en consecuencia el dictamen correspondiente.»

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

El señor Cánovas ha recibido una comunicación de la Junta central del Censo, en la que se le dá traslado del dictamen del señor Sagasta. La parte dispositiva de ese dictamen, dice así: «Lo que se participe al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que expida en consecuencia el dictamen correspondiente.»

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

El señor Cánovas ha recibido una comunicación de la Junta central del Censo, en la que se le dá traslado del dictamen del señor Sagasta. La parte dispositiva de ese dictamen, dice así: «Lo que se participe al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que expida en consecuencia el dictamen correspondiente.»

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

El señor Cánovas ha recibido una comunicación de la Junta central del Censo, en la que se le dá traslado del dictamen del señor Sagasta. La parte dispositiva de ese dictamen, dice así: «Lo que se participe al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que expida en consecuencia el dictamen correspondiente.»

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

El señor Cánovas ha recibido una comunicación de la Junta central del Censo, en la que se le dá traslado del dictamen del señor Sagasta. La parte dispositiva de ese dictamen, dice así: «Lo que se participe al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que expida en consecuencia el dictamen correspondiente.»

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

El señor Cánovas ha recibido una comunicación de la Junta central del Censo, en la que se le dá traslado del dictamen del señor Sagasta. La parte dispositiva de ese dictamen, dice así: «Lo que se participe al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que expida en consecuencia el dictamen correspondiente.»

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

El señor Cánovas ha recibido una comunicación de la Junta central del Censo, en la que se le dá traslado del dictamen del señor Sagasta. La parte dispositiva de ese dictamen, dice así: «Lo que se participe al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que expida en consecuencia el dictamen correspondiente.»

El Sr. D. José Gamot, distinguido escultor catalán, que acaba de morir en Barcelona, era autor de numerosas obras que le valieron justa reputación. Las más conocidas son el Grupo de niños y estatuas de Antónia y Eulalia de Barcelona, Remordimiento de Cain y Cupido quemándose las alas, cuando concurrió á las exposiciones celebradas en Madrid en 1876 y 1881.

En compensación al premio gordo que hemos mandado á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona, que juzgaba de esta suerte los números, y le corresponden, por consiguiente, 500,000 duros.

mi pasado. No quiero que toquen á mi pasado. —Vuestro pasado es haber sido desertor del ejército expedicionario á Méjico, frente al conde Miró. León y Comodoro tornasteis á Francia ó me habéis en malos negocios. (Al llegar a este punto del interrogatorio se promueve un diálogo muy animado entre Eyrraud y el presidente. Eyrraud se defiende con vivacidad y termina volviendo la espalda al presidente.)

«—Oh—exclama el presidente.—¡Jamás una actitud muy arrogante! —Defiendo mi pasado y nada más. —Entonces, ¿vuestros asociados quienes os robaron y os mostrasteis correcto con ellos? —Eso es; ya lo probare. —Los jurados apreciarán cuando llegue el momento de conocer á Gabriela, pues ella dice que se presentó en vuestra casa en virtud de un anuncio en que solicitáis una dependiente. —La conocí en el boulevard, en donde al veria se me quedó mirando y sonriéndose. —Pues ella afirma lo contrario. —Probare cuanto digo. —Realmente, no tiene importancia el que la conociérais virtuosa ó no. Lo cierto es que fué querida vuestra, y según testigos la desmorralizasteis llevándola á casas mal famadas. —Aunque haya testigos que digan eso, yo probaré lo contrario. —Y de tal modo fué escandalosa su vida, que otra mujer de su clase no quiso tratarla. —¿Eso es una calumnia! —Hay más. Tuvo un amante de cuyas larguezas os aprovechasteis; gastasteis hasta el dinero que la enviaba su padre. —¡Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. Ocurrió conmigo con Gouffé, Remi Lanné y otros; pero fué bromando. ¿No puede uno bromarse en una comedia? (Al llegar á este punto del interrogatorio, un jurado dice: «Señor Presidente, me siento indispuesto.» El público se rio y el jurado se retiró.)

«—¿Calumnia! ¡Calumnia! No solamente no la lancé á la prostitución, sino que la pegué cuando supe que se prostituía. —¿Hay un testigo que dirá lo contrario! —¿Dónde está ese testigo? Traigámelo. —No está en Francia. —¿Qué lástima!... Pero haced más; la daba 500 ó 600 francos mensuales. —Todo el mundo sabe que hay mujeres que gastan más de 600 francos al mes. (Risas.) Pero á mayor abundamiento, ella misma asegura que cuando día, cuando, os dijo que un viujo la ofreció 50,000 francos, y la respondisteis: «Está bien; nosotros los comeremos juntos.» Y entonces Gabriela añadió: «Y tú serás mi maquerreau.» y aceptasteis. —Es verdad. O

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE PANAY."
Capitan D. Jaime Pastor.

Saldra el dia 10 de Febrero a las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Genova y Napoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 6, ultimo dia de recibir carga a bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Adnana nueva previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de la víspera, no admitiéndose a bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las doce del dia de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de el garros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, a los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

PARA ILOILO.
El vapor *Bubuan* saldra para dicho punto, el miercoles 4 del próximo a las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

PARA CEBU, DUMAGUETE, CAMIGUIN, GAGAYAN DE MISAMIS, BUTUAN Y TOGOLOAN.
El vapor *Tanawan* saldra para dichos puntos, el martes 3 de Febrero a las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje.
Macleod y Comp.

VAPOR CAMIGUIN.
Saldra para Dagupan, el dia 31 del actual a las diez de la mañana.
Para carga y pasaje, acudase a *Smith, Bell y Comp.*

VAPOR TAAL.
Saldra para Masbate, Daet y Nueva Caceres, el dia 4 de Febrero a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Rozas.

VAPOR TACULIN.
Saldra para Capiz e Iloilo, el dia 4 de Febrero próximo a las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. de la Rama e hijos.
Escolta 31.

VAPOR CARMEN.
Saldra para Sorsogon, el sábado 31 del actual a las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje
Aulecoa y Comp.

PARA CATBALOGAN Y TACLOBAN.
El vapor *Eolus* saldra para dichos puntos, el sábado 7 de Febrero, para carga y pasaje
Macleod y Comp.

VAPOR BOLINAO.
Se espera el dia 2 de Febrero y será despachado a la mayor Cañad para Cebu, Camiguin y bregayan de Misamis.
Admite carga y pasaje
F. L. Rozas.

PARA SAN JOSE DE BUENAVISTA (ANTIQUE), TIRIAO, COLASI Y PANDAN.
Saldra el dia 10 de Febrero la goleta *Amistad*.
Para carga y pasaje.
J. Codina.
Lemery 2, Puento Jolo.

AVISOS

Habiendo desaparecido
de la casa núm. 2 de la calle San José, (Intramuros), en la tarde de ayer, el niño Indiano Luis Picardal, de 12 años, con un lunar hacia al lado izquierdo del labio inferior; se replica a la persona que lo encuentre, se digno pasar aviso a dicha casa; en donde se le darán las gracias o una buena gratificación.

Aviso.
Los Sres. Jotes y Ochoales de este ejército perteneciente a comisiones activas y cuadro de reemplazo, residentes en esta Capital y los que por cualquier otro concepto se encuentren en la misma, se servirán remitir a la secretaría del Gobierno Militar nota de sus respectivos domicilios.
Manila, 20 de Enero de 1891. 2

AVISO
La antigua Carrocería Americana sita calle Poblete núm. 1, Binondo, pone en conocimiento de sus parroquianos y del publico en general que queda al cuidado del que antes la dirigia, don José M. T. Reyes; y encontrarán prontitud, esmero y economía.
7;

Antonio Fuset,
Ha trasladado su oficina del Pasaje de Perez, núm. 6, a la calle David, núm. 2.

ALQUIERES
Se alquila
La espaciosa casa de la calle del General Solano núm. 6 que da al rio Pasig, de su arriendo darán razon, Malacanang n.º 3.

Entresuelo.
Se alquila en la calle Sagunto 12 frente al teatro de Tondo.—En los altos darán razon.

Desde 1.º de febrero próximo, quedará desocupada la magnífica casa calle de Palacio núm. 20 frente al Convento de San Agustín.
De su precio y condiciones darán razon en la calle de Magallanes número 1. Imprenta del DIARIO. 0

Objetos de plata legitima
escribanias, centros, juegos de lavabo, juego de café, cubiertos etc. etc.
VENDEN
FELIX Y EMMANUEL ULLMANN
31—ESCOLTA—31.

Villa de París.
4—REAL DE MANILA—4.

LIQUIDACION.
1 Historia eclesiástica, 4 tomos. La Fuente, \$ 1
1 universal, Ranera, > 1
1 España, Alfaro, > 1
1 Rivera, > 1
1 general, Castro, > 1
1 Indice de libros prohibidos, > 1
1 Tratado de indulgencias, > 1
1 Breviario Romano, 4 tomos, > 4
1 > 1 tomo, > 2
1 Festividades del cristianismo, > 3'37 1/2
1 Aritmética y Algebra, Vallin, > 1
1 Principios de Aritmética, Cardin, > 20
1 de Geometría, Moya, > 20
1 Moisés epistolar, manuscrito, > 0 18 1/2
Lo mismo venderé a precios reducidos, cuanto efectos me quedan, incluso estanterias y mostradores.
3 Telesforo del Castillo.

AGUAS DE MARMOLEJO.
Prodigiosas para la curacion de dispepsias, gastralgias bilis, cólicos hepáticos y nefríticos cálculos biliares y vesicales, catarras gástricos intestinales y vesicales, diabetes, y otras enfermedades del estómago, hígado, vazo, riñones, intestinos y vias urinarias.
Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.
Botella de 1 litro, pfs. 0'40
Id. de 1/2 id. 0'30
Id. de 1/4 id. 0'20
DEPOSITO GENERAL BOTICA DE DON JACOBO ZOBEL. 30

PARAJA DE CABALLOS
jóvenes y de mucho andar, se vende. Razon, Palacio 25

GAFAS de cristal de roca.
Tenemos un completo surtido en gafas, tanto para miopes como para vista cansada.
Con la serie de graduacion de la vista que poseemos, se puede elegir en el acto las gafas que necesita la vista del comprador.
Los hay tambien ahumados para preservarse de la luz intensa del sol, así como tambien para lluvias y vientos.

BOTICA INGLESA.
ESCOLTA, 14. 1.

Se vende ó alquila
una espaciosa casa de materiales fuertes, precio conyudado. En la misma plaza de Meisic, darán razon.

RELOJERIA ITALIANA
Agustin Lamo.
ESCOLTA 28—MANILA
Participo a sus favorecedores que acaba de recibir un variado surtido de relojes del acreditado fabricante F. Bachschmid. Los hay de plata con dos tapas y en esta clase de relojes se da garantía ilimitada.
Tambien se ha recibido una buena remesa de los acreditados relojes «Roskapi» de nickel y acero, y otros de distintos y reconocidos fabricantes.
Variedad y novedad en loontinas, dijes y demás accesorios del ramo. 2

Venta de c rruajes
Un quilez de cuatro ruedas recién carenado: Aliz 2, frente la calzada del Iri, Sampaloc.
Victoria muy lijera, primera categoria: Maruyes 4, frente la botica de San Sebastian.

ARROZ de Saigon.
Por vapor «*Nra. Sra. de Loreto*» que llegará dentro de breves dias, recibire una partida de la mejor cosecha y de las clases siguientes: BLANCO superior, grano redondo. CORRIENTE, 1 por 100 palay id. id. (antes Ongcapin Hermanos). Olivares, Anloague, 11.

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.
Notas declaratorias, el 100, pfs. 2'25
Id. de consumo, > 2'2
acturas de exportacion id., > 1'2
C-stones, id, > 1'2
Hojas de servicios, > 1'45
Guías de embarque, > 1'45
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

En la Plateria de
la calle de Magallanes núm. 24, se venden bastones de mando de la ultima moda, de cañas blancas y negras de diferentes precios. 0

Se venden
Dos carabos capones, jóvenes y gordos. Almacén «El Mindanao», Escolta, 6.

Se venden
varios muebles, por ausentarse su dueño: calle Urdaneta núm. 1. 2

RESPIRADOS, BRONQUITIS
Irritación del Pecho y de la Garganta
On el tratamiento de esta afección, el JARABE DE NAFE DE DELANGRENIER, de París, dispensa de una eficacia cierta comprobada por los resultados de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos Pto. rinas al opio, ni salco de opio, así como *Noflexin* o *Codeína* se pueden recibir sin ningún peligro a los Niños que padezcan de *Tos ó de Pertusis*.
Disponibles en todas las Farmacias del Mundo entero.

Se venden dos, uno de montar y otro de tiro. Darán razon, Gobierno Militar.

INAUGURACION 1.ª QUINCENA DE FEBRERO DE 1891
Depósito Mútuo Comercial y Agrícola.
CALLE LEMERI, N.º 2. (PUENTE JOLO.)
DIRECTOR J. CODINA.—MANTILLERO M. GENATO.

Se admiten toda clase de productos del país y de Europa para su venta en las *subastas publicas semanales*.
Se reciben órdenes para la compra en las *subastas publicas semanales* de toda clase de productos del país y de Europa.
El resultado de las mismas se publica en los periódicos de la localidad y por circulares.
No se admiten ni venden artículos malos ó averiados.
Se facilitan Reglamentos a quien lo solicite.

La correspondencia al Director D. J. CODINA.
Teléfono 134.—Apartado 107.
Direccion telegráfica, CODINA, Manila. 1.

A LA REINE DES FLEURS
AROMAS NUEVOS
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto de Corylopsis de Japon
PARFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Amona du Bengale
Sydonia de Chine
Sydonia d'Anstrale
Haliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitté — White Rose of Kessanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las flores) DE CALIDAD EXTRA

OBRAS NUEVAS.
VOLUNTAD (Las batallas de la vida) por J. Onet, 2.ª edicion. \$ 0'95
EL ULTIMO AMOR, por Alfonso Tobar > 0'95
VIRUELAS LOCAS, por Lorenzo Leal. > 0'80
AIRES DE MI TIERRA, por Manuel Diaz Martin. > 0'55
BENEFICIOS SOCIALES DE LOS SACRAMENTOS, por D. N. L. Pio. > 0'80
LA METAFISICA Y LA POESIA por R. de Campomar. > 0'80
F. Valera > 0'124
HISTORIA DEL TIEMPO VIEJO por E. Louvestre > 0'06
LA VIDA ES SUEÑO por Calderon de la Barca. > 0'06
EL SI DE LAS NIÑAS por Leandro J. de Moratin. > 0'06
«Agencia Editorial» Carriedo 2 y Real de Manila 5.

Curacion de la Tisis
(Bronquitis crónica, Catarras, Asmas, Anginas)
por el **INHALADOR WEIGERT**
Gracias al descubrimiento del Dr. Weigert, de Nueva York, se cura ahora la *Tisis*, así como todas las *Enfermedades del Pecho* y del *Garganta*. Su método de curacion, aprobado por el Cuerpo Médico, es muy simple, muy fácil y el mejoramiento que precede a la curacion es rápido.
ENVIO FRANCO DEL FOLLETO EXPLICATIVO
CASA DE VENTA: 18, CHAUSSEE D'ANTWERP, PARIS
Agencia en MANILA: JACOBO ZOBEL — PABLO CHUSTER

REAL DECRETO-LEY
REORGANIZANDO LA CARRERA DE LA ADMINISTRACION GENERAL del ESTADO de ULTRAMAR
Impreso con Superior permiso
En forma de folleto
Imprenta del DIARIO DE MANILA, Magallanes, núm. 1.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial PREPARADO AL RESUMITO
Por CH. FAY, Perfumista
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

Contra: **ESTREÑIMIENTO**
Cólicos hepáticos, Almorranas, Atrancamientos del Hígado, Atonia intestinal, Jaqueca, etc.
Este claro con el uso del verdadero Compuesto anónimo de Polvo laxativo de Vichy.
POLVO LAXATIVO DE VICHY
del Dr. HENRI SOLLMOE
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA Y EN LAS FARMACIAS

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Se admiten conductores.
Es indispensable tener 25 años cumplidos.

JARABE DUREL
AL ALQUITRAN FERRUGINOSO
Clorosis, Anemia, Catarró pulmonar, Bronquitis crónica, Catarró de la Vejiga, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Palidos colores, Perdidas seminales, Catarras antiguos y complicados, etc.
Boulevard Desnais, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias.

MARINE LACTEE NESTLE
(Harina Lactea Nestle)
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS
Béjase sobre cada caja esta etiqueta adjunta.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ
POR D. JOSÉ ROBLES LAHESA.
Promotor fiscal del Juzgado de Binondo.
DE D. JOSÉ FERNANDEZ GINER.
Esta obra contiene toda la legislación relativa a la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.
Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas leyes y admitidas por la jurisdicción de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código penal como a los delitos y a las faltas y el libro 3.º de dicho Código; extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas.
ESTAN DE VENTA:—MANILA.—Agencia Editorial, Carriedo 2. PRECIO, PFS. 3.

Aviso a los Consumidores
Los PRODUCTOS de la **PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND**
11, Place de la Madeleine, PARIS
(Antes, 207, rue Saint-Honoré)
Tales como el: ORIZA-OIL * ESS-ORIZA * ORIZA-LACTE * CREMA-ORIZA * ORIZA-VELOUTE * ORIZA-TONICA * ORIZALINA * JARDON-ORIZA
Deben su Exito y el Favor del Publico a los cuidados particulares que rigen su fabricacion, la calidad inimitable y a la suavidad de perfume.
Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputacion ADVERTIMOS A LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR
Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumeria y Drogueria.
Se envia franco de Paris, el Catálogo ilustrado.

DICCIONARIO
DE LA **Legislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar**
concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil e Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion; seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad.
POR D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIELAGO.

Dos tomos, cuarto mayor a dos columnas, buen papel e impresión esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Peninsula.
Se vende en la librería de los señores RAMIREZ y COMPANIA Magallanes 1.

Obras del mismo autor.
DICCIONARIO de la legislación Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.
Código de Comercio comentado.—Un tomo cuarto.
Tratado completo de la legislación hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad.—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN
Premio por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbago, Torticolis, Gota y de Hemicranias*.
Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.
(Academia de Ciencias, Sesión de 16 de Abril de 1887).
de Antipirina del Dr. Clin.
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN Y C.ª EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la Exposición Universal de PARIS de 1889.
Recomendado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, méritos del mundo entero, contra las *Enfermedades del Pecho, Gota y de Hemicranias*, los *Tifos raquíticos, Humores, Erupciones del cutis*, etc.
Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que las aceites de Hígado de *Noruega*, cuya aplicación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende solamente en Francia TRIANGULARES.—Béjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.
Solo Proprietario: **HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.**

ATLAS UNIVERSAL
Edicion especial para las provincias españolas de Ultramar, comprende 34 cartas, por F. Volckmar.
Se vende en la librería del DIARIO DE MANILA a \$ 1'50 ejemplar.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
LACTEINA
de **E. COUDRAY**
Perfumeria especial, comprendiendo: **JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE FOCADOR.**

VICHY
PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIETÉTICAS. Fabricadas con el agua mineral de Vichy, son de un poder nutritivo y de un efecto seguro contra las *Acididades, Dificultad de digestión, etc.*
En Manila, los Productos arriba mencionados se encuentran en la casa de PAB. SARTORIUS.